

## Instrucción Religiosa

Creo en J.C. su único hijo - Nuestro Señor.

Hemos probado como J.C. es propiamente Nuestro Señor por ser El nuestro Criador. Nos queda por decirnos en este artículo, que su título de Redentor le da también sobre nosotros, los derechos del amo sobre sus criados y esclavos.

Esclavos nosotros! no somos libres pues? y, Jesucristo no es precisamente quien nos ha liberado - Si, lector, tú eres libre y voy a decirte no con frases sentimentales y huecas, sino con los principios de la filosofía más sana la suma de libertad que te conviene - Pero, primero has de creer esto: Pecador, naciste esclavo del demonio, y Jesucristo te compró con su sangre, luego tú eres de él y él es tu dueño.

En el caso de tu frente, las preguntas - Jesucristo, me ha comprado? - a quien? a Satanás? a Satanás ha dado su sangre? -

Imposible dices tú? e imposible digo yo! - Primero J.C. no podía haber contrato alguno mucho menos de esta naturaleza con un subdito y subdito rebelde como es el Diablo, y que en 2º lugar aunque bajo el dominio de Satanás, las almas de los pecadores no dejan de ser criaturas de Dios.

Por de pronto el contrato se celebró entre J.C. y su Padre.

- No te satisface mi explicación? Tal vez no, porque siempre has oído decir que las almas de los pecado-

res pertenecen al diablo y, piensas tú (cosa que por otra parte no deja de chocarte) que entre él y Jesús había de resolverse la Redención.

Bueno ahora que conozco tu duda voy a ver si la puedo aclarar - Un bandido, un canalla un miserable, comete los peores crímenes. El poder judicial no halla como castigarlo y con la severidad del caso, y resuelve entregar a aquel bandido de la sociedad a un alcaide sin piedad, otorgándole a este facultad y licencia para atormentar al reo del modo y en la forma que imagine.

El reo se puede decir que está bajo el dominio del tal alcaide pero tampoco deja de estar sujeto al poder que representa la sociedad ofendida. - De suerte que si se presentare algún fiador de mucha cuenta y razón y pidiera la libertad del castigado, la fianza no la recibiría el alcaide sino que se entregara al que tiene el poder - Así va de nosotros, - res de la divinidad, Dios por nuestro castigo nos entrega a Satanás. Pero con Dios y no con Satanás había de tratarse y en efecto se trata nuestro rescato.

Por ende, J.C. nos ha comprado redimido, rescatado y de él somos siervos, esclavos, por consecuencia: libres!

Otra duda manifiesta te semblante como pueden coexistir la esclavitud y la libertad; es lo que he de enseñarte si Dios me da licencia y te lo repito no con frases sentimentales e instantáneas sino poniendo a tu alcance los principios eternos y firmes de la filosofía cristiana.

- L. M. D. M. -

Solución de la Charada del 15 de Octubre: Se lo po-ne-do -